

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGCCESTCH AGENCIA DE EMPLEOS CIA. LTDA.**

En Quito, siendo las 10:00 a.m. del 4 de abril del 2.014, se reunieron en el local de la Compañía, situada en la Av . Equinoccial E3-12 y San Antonio de Pichincha.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIO:**

Actuó como Presidenta de la Junta la Señora María Eugenia Rodríguez Coello y, como Secretario el Dr. Luis Recalde León, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Compañía.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2.013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de febrero del 2.014, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Compañía del ejercicio económico 2.013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la Compañía correspondiente al ejercicio 2.013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

**Para lo que se adjunta originales de los Balances del año 2.013**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, presentado por el Directorio.

### **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013:**

A continuación, la presidenta informó que en el ejercicio económico del año 2.013 arrojó pérdida.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio

Económico del año 2.013, toda vez que el mismo ha arrojado pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 13:30 p.m. del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

**Atentamente,**



**CARLA P. AYALA S.**  
C.C. 171422636-0  
GERENTE GENERAL



**MARIA E. RODRIGUEZ**  
C.C. 090617536-9  
PRESIDENTE



**LUIS RECALDE LEON**  
C.C.  
SECRETARIO